

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El diseño del II Plan de Juventud de Navarra se abrirá a la participación de las y los jóvenes

Hoy se ha reunido la Comisión Interdepartamental de Juventud, que ha puesto en marcha diversas medidas para garantizar este proceso, que se iniciará el próximo día 21

Viernes, 11 de marzo de 2016

La Comisión Interdepartamental de Juventud de la Administración de la Comunidad Foral se ha reunido esta mañana para analizar la evaluación del I Plan de Juventud, y presentar y consensuar el proceso de participación que se abre ahora para que los colectivos y personas jóvenes de Navarra puedan participar también en la creación del II Plan de Juventud 2016-2018.



Imagen de la reunión de la Comisión Interdepartamental de Juventud .

Esta Comisión Interdepartamental, que es el instrumento de coordinación e impulso de las políticas transversales dirigidas a la población joven, comenzará a trabajar en la elaboración del II Plan de Juventud en diferentes mesas técnicas, una vez haya recogido estas aportaciones.

La Comisión garantizará la participación juvenil de varios modos: en primer lugar se promoverá una encuesta en la [web de Juventud](#), y se pondrán en marcha encuestas telefónicas, así como talleres participativos entre las asociaciones y colectivos juveniles; además, una vez a la semana, la subdirectora de Juventud, Adela González, recibirá a cualquier colectivo juvenil o persona joven que quiera realizar aportaciones y sugerencias. Y, finalmente, se organizará un foro abierto y presencial destinado a los y las jóvenes y a las asociaciones que los representan.

La Subdirección de Juventud comenzará a informar, a partir de ahora, a asociaciones de jóvenes, centros educativos y sindicatos, sobre estas vías de participación que se iniciarán el 21 de marzo y que estarán abiertas a durante los meses de marzo y abril.

I Plan de Juventud 2013-2015

El I Plan de Juventud 2013-2015 se estructura en 18 objetivos y 234

acciones. Y definió entre sus objetivos: la promoción del acceso al empleo, el fomento del emprendimiento y el autoempleo, el impulso de su acceso a una vivienda, la mejora de sus habilidades y de su capacitación, la reducción de la tasa de abandono escolar temprano, el fomento y desarrollo del arte y de los hábitos culturales, la promoción de actitudes críticas y responsables frente al consumo, la educación y difusión de valores de protección medioambiental y de desarrollo sostenible, y la reducción de la mortalidad juvenil en los accidentes de tráfico y de los hábitos sedentarios.

Se fijaron, asimismo, como objetivos del Plan: el fomento de estilos de vida saludables, la reducción del consumo de sustancias nocivas, la promoción de relaciones interpersonales saludables, el refuerzo de la solidaridad y el compromiso social de los jóvenes, el impulso de la autonomía de las personas jóvenes con discapacidad y/o dependencia, la integración social de las personas jóvenes más desfavorecidas, la participación social y acercamiento de la Administración a las personas jóvenes, la colaboración interadministrativa y la cooperación entre las administraciones públicas de Navarra.

La Comisión Interdepartamental de Juventud

La Comisión es el órgano administrativo encargado de articular políticas que tengan en cuenta las necesidades y aspiraciones de la juventud. La transversalidad de las políticas juveniles es una característica necesaria para que éstas sean realmente efectivas, y ello implica la máxima colaboración de todos los departamentos del Gobierno de Navarra, que deben tener presente los efectos que tendrán en el conjunto de la juventud Navarra las políticas que impulsan.

Por ello el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, al que están adscritas las competencias en materia de juventud, coordina esta acción transversal con los restantes Departamentos del Gobierno de Navarra, mediante dicha Comisión Interdepartamental de Juventud.

Está compuesta por la consejera del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, que la preside; el director gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Rubén Goñi, en la vicepresidencia y la subdirectora de Juventud, Adela González, en la secretaría. Y actúan como vocales las personas titulares de las Direcciones Generales y de la Dirección Gerencia de los organismos públicos que desarrollan actuaciones en materias de juventud, o que puedan aportar información útil.